

DIARIO CONSTITUCIONAL,

POLITICO Y MERCANTIL

DE BARCELONA.

San Bernardo Abad y Fundador.

Las cuarenta horas están en la iglesia de Sta. Madrona; se reserva à las siete y media:

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

Paris 30 de Julio.

Se estiene el rumor de que S. M. el rey de Prusia debe hacer inmediatamente un viage à Paris.

— El *Monitor* anuncia hoy, en su parte no oficial, que Mr. de Laval-Montmorency ha sido nombrado embajador en la corte de Roma, en reemplazo de Mr. de Blacas, que ha hecho dimision de aquel destino.

— Se dice que ha llegado un correo extraordinario de Madrid con la noticia del nombramiento de un nuevo ministerio enteramente aprobado por la pública opinion. Las mismas noticias anuncian la convocacion de cortes extraordinarias.

— El *Monitor* parece tener tanta codicia de noticias contra-revolucionarias que copiaba ayer la famosa carta de Tolosa del 22 de Julio, dada por la *Estrella* con fecha de Madrid. Repite con complacencia que toda España grita, *viva el Rey absoluto!* Esta falsa noticia, este grito deberian ser repetidos sin vituperio por un periódico tal como el *Monitor*?

— El *diario de los Debates* decia ayer que si la buena causa, (esto es, la de la inquisicion y del poder absoluto,) no ha triunfado el siete en Madrid, es menester atribuirlo à la flojedad y cobardía de la guardia real, y à la mala fé de sus oficiales. Hacedos, pues, matar por la con-revolucion!... Ella os recompensará con ultrages.

— Un destacamento de artillería ligera ha salido de Clermont (Puy-de Dome) en la noche del 23 de Julio y ha llevado consigo los caballos destinados à la remonta de los dragones. Estos artilleros se dirijeu àcia los Pirineos.

(Constitucional.)

NOTICIAS NACIONALES.

Anteayer llegaron à esta capital cinco de los siete correos atrasados que nos faltaban, y por ellos

hemos recibido los *Universales*, *Espectadores* y demas periódicos, de los que vamos à extraer las noticias que juzguemos mas amenas é interesantes à nuestros lectores... Esperamos que nos disimularán el atraso, porque no está en nuestra mano el evitarlo, y como dice el refran, *mas vale tarde que nunca.*

Velez-Málaga 22 de Julio.

El 19 del corriente la milicia nacional de esta ciudad, unida con su ayuntamiento, dispusieron y celebraron unas eséquias militares en loor eterno de los dignos defensores de las libertades patrias, que por ellas fenecieron el 7 de Julio, dia el mas memorable de todos cuantos nos recuerda la historia del mundo. Este pequeño reconocimiento fue celebrado en la iglesia matriz, y para mayor suntuosidad, en el centro del arco de su altar mayor sobre un pavimento de ocho varas cuadradas y con una altura de cuatro, se elevaba una urna magnífica que contenia las cenizas de los héroes: la que cubria una pirámide cuadrada de 26 varas de altura, sostenida por cuatro pilares: en los dos que daban frente al pueblo habia dos matronas representando la una la justicia en actitud severa, y otra la España llorosa señalando con la mano la urna sepulcral: en la cara de la pirámide que corresponde à estos dos pilares se leia la siguiente inscripcion.

Venid, hijos de la noble Iberia,

Venid y llorad sobre la tumba

Que encierra las caras cenizas

Del mártir de la patria Landaburu,

Y demas héroes que sacrificó el despotismo;

¡Gran Dios! rompe el denso velo

Que fascina à los incautos:

Inspirales ideas generosas y sublimes,

Y concede à tu pueblo

Dias de paz y de ventura.

Muchos centenares de luces ardian durante la fúnebre ceremonia; el inmenso concurso, lo lucido y brillante de la compañía de cazadores que estaba mezclada con soldados del ejército permanente, el dignísimo capitán de Valencia

D. Casimiro Brodet, vestido de simple cazador y mezclado en las filas, las descargas y otras sin número de ocurrencias y exclamaciones nacidas del alma de los buenos, hicieron mas grandioso el justo homenaje que tributamos á la heroica milicia nacional y egército permanente de Madrid, en recompensa y eterna gratitud por sus trabajos en 7 de Julio de 1822.

Puebla de don Fadrique 17 de Idem.

El 11 del corriente salieron dos ladrones en las inmediaciones de Tinana, y habiendo asaltado á un comerciante italiano, que por allí pasaba, le quitaron una carga de quincalla y cuanto el infeliz llevaba, dejándole reducido á la situación mas lastimosa. El robado se vino en pos de los ladrones hasta llegar á Orce por Cullar. Noticiosa la milicia nacional de ambos pueblos de esta desgracia, sale inmediatamente parte de ella en persecucion de los malvados; llega á esta villa sin poder darles pique, é incorporada con la de este vecindario, continuan las tres en seguimiento de los malhechores, que á pesar de la fragosidad del terreno en que trataban de ocultar sus crímenes, lograron alcanzar en un cortijo de las sierras inmediatas: al instante les intimaron la rendicion, y verificada quedaron en poder de la milicia con sus armas, caballos y todos los efectos robados, habiendo sido herido uno de ellos por haber intentado la fuga, y resistiéndose á entregar la escopeta.

Nada hay de particular en esta pequeña empresa, sino la confraternidad, la emulacion y bizarría de estos patriotas milicianos, que á porfía se disputaban la gloria de vengar los ultrages con que habian manchado su suelo los infames, que puestos bajo la cuchilla de la ley pagarán bien pronto su merecido.

Asi se porta una milicia desarmada como la de esta villa. ¡Que lástima! ¡Que contraste! Un pueblo de 1400 vecinos con 6000 fanegas de grano estancadas en su pósito, y un capital de propios que asombra, y sin armamento para la milicia, casi sin hospitalidad para los infelices, sin caminos, sin instruccion pública, sin....

(Carta particular.)

Logroño 15.

Este pueblo está entusiasmadísimo con el feliz resultado de los sucesos de esa capital. Ayer comimos un rancho en el Espolón, concurrendo á él toda la tropa, autoridades, prelados eclesiásticos y regulares, y casi todo el pueblo, y reinó la mayor marcialidad y alegría.

Se trata tambien de hacer solemnes exequias por las víctimas de su amor á la Constitucion, inmoladas en Madrid; pero aun no se ha fijado el dia.

Sabemos de positivo por varias cartas de Estella que 60 soldados de Toledo y 20 caballos de Farnesio, que salieron de dicha ciudad el jueves por la noche, atacaron en Muniain de Salinas (que dista dos leguas de aquella) á 100 facciosos: les mataron de 60 á 70, haciéndoles 17 prisioneros, y entre ellos un capuchino de Pamplona que fué despues fusilado por haber intentado fugarse. Se les han cogido 9 cargas de fusiles, toda la correspondencia y muchos

efectos, igualmente que 8 caballos, uno de ellos se dice ser del difunto y benemérito Cruchaga. Los demas facciosos de Navarra estan ácia Lumbier.

Madrid 29.

Ha llegado anoche á esta capital el teniente coronel don Juan Vanbalen que como gefe del estado mayor de la bizarra columna al mando del brigadier Torrijos está encargado de una urgente comision cerca del gobierno: sabemos lo que este oficial ha trabajado desde ha cuatro meses que alzó la cabeza en Cataluña la hidra de la esclavitud, y que á sus conocimientos prácticos de la guerra de aquel pais y del estado político en que se encuentra es debido el importante encargo que lo conduce á Madrid: nos prometemos dar en lo sucesivo algunos detalles al público que le ilustren sobre aquellos importantes acontecimientos.

Jaca 21.

Ayer sobre las tres de la madrugada fue detenido en esta un personage, que aunque dicen iba de incógnito, se asegura ser el escelentísimo señor Vallejo: es verdad que llevaba su pasaporte, como dicen algunos... pero tambien se puede prender con pasaporte y tambien puede ser verdad que este seria dado por otro escelentísimo interesado en que el señor Vallejo tome los baños en Francia, á donde se dirija: lo que dá mucho que pensar es que el escelso señor haya olvidado que existen A. A. constitucionales, que no haya refrendado en donde y como debiera su pasaporte, y lleve una marcha oculta y clandestina, pudiendo haberse impuesto de lo que corresponde cuando ocupaba el alto puesto, desde donde pudo hacer tanto bien á sus conciudadanos. La marcha en la forma que la hacia el señor Vallejo parece sospechosa y de todos modos arguye ó malicia ó cobardía: si la hacia maliciosamente, presto lo sabremos, porque obrará la ley, y acaso, con mas eficacia que hasta de aqui, y nos presentará al señor Vallejo bajo el verdadero punto de vista que debemos mirarle: mas si tenia miedo, no hubieran faltado sugetos que le hubieran protegido en su viaje, porque un funcionario que ha debido hacer muchos bienes á su patria, no dejará de tener muchos amigos patriotas interesados en su feliz suerte. Lo que importa ahora es, que no se abran los puertos ni las puertas á los Vallejos ni á otros mas empinados, porque si el de Canfranc está cerrado para todos los españoles, no es justo que goce alguno el privilegio de cruzarlo: mas la circunstancia de estar cerrado la ignoraria el señor Vallejo, y si lo sabia la esperanza de ponerse bueno le inclinaria á buscar una senda, porque por la salud todo se atropella. Tampoco hubiera sido de estrañar que el bañista hubiese dilatado la curacion de sus males (que tal vez serán crónicos) hasta la estacion en que los males que afligen á la patria queden curados; pero ya que el viaje del señor Vallejo lo hace con tanta premura, tangan presente los patriotas que puede haber otros viajeros que se ausenten despues de haber dejado á la patria en la agonía, y que es una cosa muy estraña recurrir á las aguas de Francia, habiendo baños especializados en España: eso se llama tener mas

apego á lo estrangero que á lo nacional.
(El Zarag.).

Madrid 3o.

Esta mañana se han celebrado en la iglesia llamada de los Italianos las exequias de los que defendiendo la libertad, murieron gloriosamente en los primeros dias del presente mes en esta capital. Esta funcion, costeada por seis patriotas, tuvo todo el brillo de que era capaz en una iglesia tan reducida. En el presbiterio se elevaba una especie de pirámide cubierta de terciopelo negro, adornada de trofeos militares é iluminada con diferentes hachones; en la parte superior sobre dos almohadones de terciopelo descansaba un morrion de los que llevaba la milicia nacional-voluntaria de esta corte, y otros aprestos guerteros del mismo cuerpo; el concurso fue numeroso, y muchos han tenido el disgusto de no poder presenciar la solemnidad por no permitirlo la estrechez del local.

Despues del oficio y misa, que fueron acompañados por una numerosa orquesta compuesta de muchos profesores de esta capital que se prestaron gratuitamente á este servicio, el P. lector fray Manuel Antoran pronunció una elocuente oracion fúnebre, en que brillaron los sentimientos patrióticos y liberales á la par de los religiosos y de la mansedumbre evangélica. La razon y la religion nos mandan tributar nuestra gratitud del modo análogo á cada una de ellas á los que murieron con las armas en la mano defendiendo nuestros fueros y libertades; fue el tema sobre que rodó la mayor parte de su elocuente discurso, el que amenizó constantemente con rasgos de buena elocuencia y con pasages de erudicion nada comun, logrando mas de una vez arrancar las lágrimas de los oyentes, recordándoles la suerte y el heroismo de tan valerosos defensores.

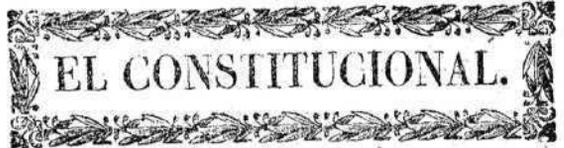
A la milicia voluntaria y á la guarnicion de Madrid la viuda del teniente coronel don Mamerto Landaburu.

Amados compañeros de mi querido esposo: os dirijo estas líneas desde el primer momento en que el dolor que atormenta mi corazon me ha permitido hacerlo, y doy este desahogo á mi pecho oprimido, satisfaciendo asi lo que os debo de justicia, desde el acerbo dia en que la sangre de mi esposo fue alevosamente derramada. ¡O dolor! ¡quién será bastante á manifestar lo que he padecido y padezco!: el inocente Landaburu, militar denodado, ciudadano virtuoso, sencillo, de un ánimo cándido, buen esposo, cariñoso padre, fue cobardemente asesinado por sus mismos soldados en el sagrado recinto del palacio del rey; mas vosotros heróicos milicianos y valientes militares á la noticia de tal maldad acudis á las armas rugiendo de ira, y brotando en vuestros ojos el deseo de la venganza; y no lo dudeis, en mi espantosa situacion petrificada de dolor, y rodeada de mis inocentes hijos, vuestro aspecto imponente, el decidido empeño de reprimir el delito, y devorar á los culpados, vuestro valor, vuestras virtudes, todo lo que yo no puedo explicar en fin, suspendió un momento mi dolor, y en el transporte de mi agradecimiento ví á mi adorado es-

[3]

poso, que levantando su ensangrentada cabeza, os miraba con ademan risueño y decia... ellos son mis amigos... los hijos de la Constitucion. ¡Oh! seais mas venturosos que yo, y no os acabe una mano asesina.

Yo os tributo á todos las mas afectuosas gracias por el generoso interes que habeis manifestado en mi dolorosa situacion, y os las consagro en estos áridos renglones regados con mis lágrimas, y las de los hijuelos inocentes de que me hizo madre vuestro compañero, el patriota Landaburu, mi idolatrado esposo, que murió por la libertad. Madrid 26 de Julio de 1822. — Justa Gonzalez.



BARCELONA 19 DE AGOSTO.

La mayor parte de las veces que se lee en los partes del gobierno, ú otras noticias oficiales, que se ha cogido á un cabecilla, ó á tantos facciosos y un cabecilla, jamas se transcribe el nombre de este con todos sus pelos y señales; jamas podemos tener la satisfaccion de que se indique que el preso habia formado parte de la gabilla tal ó cual, que habia asistido á esta ó estotra accion, que habia sido uno de los que habian saqueado este ó aquel pueblo. Estas noticias, aunque no fuesen redactadas con toda precision, darian mucha luz á los patriotas que habiendo sido víctimas de aquellos ladrones, ó bien teniendo conocimiento de algunos de sus delitos, se presentarian al Juez, y con su ayuda veríamos descargarse mas prontamente la cuchilla de la ley contra estos infames que infestan el sagado suelo de la libre Cataluña.

Grandes ventajas podrian sacarse de que el público estuviese instruido de estos pormenores que no fatigarian mucho á los empleados que tuviesen que darlos, si previamente se pasaba orden á todos los gefes de columnas para que los recogiesen en el mismo pais, y acompañasen notas de ellos en sus partes.

Lo indicamos con mas interes, desde que hemos sabido algunos casos particulares en los que si algun ciudadano hubiese tenido datos personales acerca algun preso, hubiera podido proporcionar noticias de varios excesos que él habia cometido.

Aunque el gobierno de esta provincia no ha publicado la Ordenanza, dada por las últimas Cortes, para el régimen, constitucion y servicio de la milicia nacional local de la peninsula é Islas adyacentes, (prescindimos de si el ministerio se lo ha comunicado ó no); lo cierto es que ya está publicada y firmada por S. M. y que esta ciudad está ya inundada de ejemplares de ella: y es regular que por todo este mes se circule.

Bajo estos principios, como vemos en ella que en primeros de Setiembre deben nombrarse los empleos de las compañías impares, parece

que en las de esta especie en que haya en el día alguna vacante, sería muy regular suspenderse su reemplazo, pues tendríamos oficial que aun no tendría el despacho que ya volvería á quedar individuo; y á mas de ser una ridiculez, causaría un gasto á los elegidos, que solo podrían lucir sus charreteras diez ó doce días.

La misma razon parece que hay para no nombrar un sargento segundo en las compañías en que falte uno de esta clase; porque segun el artículo 15 de la dicha ordenanza, solo debe haber cuatro, y habiendo cinco en el día, y dejando de nombrar al que falte quedará ya disminuido este número.

ARTICULOS COMUNICADOS.

Ciudadano Borrajo: Al leer el suplemento de Vd. al diario Constitucional de Barcelona del domingo 18 de los corrientes, me persuadí que en este distrito militar no habia Comisario de guerra alguno, contando que se hallaban haciendo su servicio en las divisiones volantes en persecucion de los facciosos: la casualidad presentó á mi vista en el mismo día á los señores comisarios de guerra D. Miguel Plandolit, D. Francisco Matas de Maresma, D. Salvador San-joan, y D. Manuel Zizur. A los cuatro conozco por ciudadanos libres, y poseidos de verdaderos sentimientos filantrópicos, amantes de su patria, y amigos de nuestra santa libertad. Postergar á estos y á los muchos oficiales beneméritos, asi cesantes como en actual servicio de esta intervencion, nombrando á Vd. para ejercer un destino que no le toca, á mi entender, es atacar al artículo cuarto de nuestra Constitucion por privárseles con esté nombramiento de unos derechos legítimos que les competen. Estoy persuadido que estos señores, fieles observadores de la Ley, no permitirán la salida de Vd., y harán las gestiones que les dicta la Ley para ser conservados en las funciones de su empleo, aspirando á porfia pasar á la fortaleza de Cardona: de otra suerte el público creería con fundamento que se les está procesando; y no siendo asi, perderian la alta reputacion que se merecen, y Vd. aceptando la comision para que se le ha nombrado en la plaza de Cardona, podría sufrir la nota de ambicioso, y tendría justa causa el ciudadano Francisco Soler de acusarle á Vd. de infractor ante la Ley. De Vd. su atento servidor—S. A. R. R. O. T.

Paseando por la Rambla en la noche del domingo 18 del corriente Agosto, oí una conversacion de sujetos que no conozco, que se habia tratado en la sociedad del Anillo, que los jefes persiguieran á sus subalternos liberales, conocidos por escaltados. Si es asi ¿cual será la idea? — El Duende.

Amigo Soler: Permita V. le haga varias observaciones sobre su artículo continuado en el diario de hoy.

La obediencia ciega debe tenerla cualquier subalterno, cuando sus gefes le mandan cosas que estan en la esfera de sus atribuciones: si se halla agraviado, tiene la libertad de representar, pero despues de obedecer; estos son mis principios, los que seguiré siempre.

Hay varias órdenes que privan los abusos que se cometen por los intendentes para habilitar de comisarios á ciertos individuos á quienes les está señalada esta prerrogativa: pero sucede lo que con todas las órdenes de España, pues la última que es de 7 de Enero de 1816 dice: »que solo en caso muy urgente se hagan estas habilitaciones;» y vea V., amigo mio, el campo que queda á los gefes para hacer lo que se les antoje.

Queda, pues, probado que no puedo oponerme á pasar á Cardona. pero ¿no es extraño, Soler, que no habiendo comisarios en las divisiones de Milans, de Llobera, de Vich, de Tarragona, ni en las plazas de Lérida, Hostalrich y Tortosa en que hacen mas falta, se me embie á Cardona, en donde sin ser parage de tránsito existe tan escasa guarnicion, que no basta para privar estén posesionados los facciosos de aquellas salinas que se hallan debajo del cañon de la plaza, y de las que sacan mas de diez mil reales diarios? Cuanto no podría decir yo en estos momentos! pero hasta mis enemigos conocen mi educacion, y saben que soy incapaz de presentar sus crímenes al público: por esto se valen de viles arterias. Todo lo sufro, y llegará el día en que mas noblemente me venga de ellos. Entretanto considere mi situacion, teniendo que pasar á Cardona, solo y miserable, y recapacite que si esto sucede cuando blasonamos todos por la libertad, y bajo el amparo de la Constitucion; que no sucedería, si un gobierno absoluto volviese á erguir su cabeza.

Hoy marchó, y si los facciosos permiten llegue á mi destino, sabe Vd. puede disponer de Jose Borrajo.

AVISO.

Queda empaquetada para remitir al extranjero una máquina llamada Hidrópota ó sorbedora de agua, la que elevará un raudal para poder regar unos 30 jornales de tierra. Y está al concluirse otra que dará agua para regar mayor cantidad de tierra; si algun hacendado quiere entrar en contrato, podrá verse con el propietario de la máquina, que vive en la última casa de la calle de Treinta-Claus, inmediata á la muralla.

Embarcaciones entradas ayer.

Españoles.

De Alicante, Salou y Tarragona en 10 días la polacra Sma. Trinidad de 60 toneladas su capitán Juan Sagarra, con bacalao, sardina, trigo, harina y cigarros á varios.

De Génova y Tarragona en 30 días la polacra Minerva de 91 toneladas su patron Gerónimo Prats; con mercería, drogas y quincalla á varios.

De la Corona y Tarragona en 14 días el laúd Angel de la Guarda de 30 toneladas su patron Francisco Maristany, con harina y anchovas á varios.

Los facciosos han entrado en Vilasá de dalt y se han llevado á un tal Pifarren: Los patriotas de Vilasá, y Premiá de baix, han acudido á defender dicho pueblo, ahuyentándolos, y pillando á uno que habia ya obtenido el indulto... ¿Qué tal?...

Teatro. La pieza en un acto: Los Acreedores; y la farsa: La ocasion hace el ladron. A las 7.